



COMUNICADO DE PRENSA

CONDADO DE SONOMA

575 Administration Drive · Santa Rosa, CA 95403
Teléfono (707) 565-2431 · Fax (707) 565-3778

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Fecha: 28 de abril, 2020

Contacte: (707) 565-3040
publicaffairs@sonoma-county.org

Condado de Sonoma reduce restricciones de cierres de parques

La Oficial de Salud Pública enmienda la orden para permitir la entrada a pie y en bicicleta

SANTA ROSA, CA – La Oficial de Salud Pública del Condado de Sonoma emitió hoy una orden de cierre de parques modificada que les permite a los residentes ir a los parques desde sus casas, caminando o en bicicleta, a partir del 29 de abril de 2020.

La Orden de la Doctora Sundari Mase permite que las personas caminen o vayan en bicicleta al parque más cercano para realizar actividades de ejercicio básicas. Manejar a los parques no está permitido. Los estacionamientos, baños, zonas de juego infantiles, áreas para hacer picnics y canchas de deportes permanecerán cerradas, así como las playas de la Costa de Sonoma.

Mase ordenó que se cerraran todos los parques en el Condado de Sonoma el 23 de marzo, luego de que un número récord de visitantes concurrieron los parques y playas de la región a pesar del mandato de permanecer en sus casas para reducir la propagación del coronavirus.

“Esta orden de cierre enmendada permite que los residentes visiten sus parques locales y a la vez minimiza la probabilidad de que ocurran aglomeramientos peligrosos”, dijo Mase. “La comunidad está haciendo un esfuerzo extraordinario para aplanar la curva del contagio pero el riesgo todavía es demasiado grande para reabrir los parques por completo. Le pido al público que siga refugiándose en sus hogares y que visite sólo aquellos parques a los que puedan llegar fácilmente a pie o en bicicleta.”

La Orden especifica que las visitas al parque se deben iniciar desde la casa del residente y no deben implicar el uso de un vehículo motorizado. Por el momento, las actividades en los parques se limitan a pasear, caminar, trotar, andar en bicicleta y pescar. Se les exige a los usuarios del parque llevar y usar coberturas faciales si no pueden mantenerse una distancia de por lo menos seis (6) pies de otros visitantes.

“Ha sido difícil para nuestra comunidad vivir con el acceso restringido a los parques durante la orden temporal de refugio en casa estas semanas pasadas”, dijo Susan Gorin, presidenta de la Junta de Supervisores del Condado de Sonoma. “Esta Orden revisada abre nuestros parques para caminar y andar en bicicleta, algo importante para nuestra comunidad. Esperamos con ansias el día en que podamos regresar a todos nuestros parques favoritos, pero hasta entonces, debemos permanecer cerca de nuestras casas y limitar nuestra exposición a otras personas.”

La Orden aplica para todos los parques, senderos y zonas de recreación administradas por agencias públicas y privadas. Los campos de golf se mantendrán cerrados para jugar golf, pero se permite que los operadores abran los senderos para caminar, correr y andar en bicicleta. Las huertas comunitarias pueden continuar abiertas para la producción de comestibles.

Según la Orden, las playas de la costa de Sonoma permanecerán cerradas debido al potencial de aglomeramiento y a los recursos limitados disponibles para hacer cumplir el con el ingreso local a pie y en bicicleta a lo largo de la costa. La Orden permite que las playas del Rio Russian abran para los residentes que puedan ir caminando o en bicicleta desde sus casas. Los residentes solamente pueden usar estos parques para pasear, caminar, correr, andar en bicicleta y pescar.

“Quisiéramos poder reabrir todos los parques a todos los visitantes pero entendemos que el acceso limitado es un primer paso necesario”, dijo Bert Whitaker, Director de Parques Regionales del Condado de Sonoma. “Estamos trabajando con la oficial de salud para restablecer un mayor acceso tan pronto como sea seguro hacerlo. Haremos todo lo posible para mantener nuestros parques regionales abiertos durante esta emergencia.”

A excepción de las playas de la costa de Sonoma, la Orden permite que las agencias de parques decidan cuáles propiedades reabrir. Los residentes deben consultar sobre los cierres con sus agencias de parques locales.

Para más información sobre el COVID-19 y los recursos a disposición del público durante esta emergencia visite [SoCoEmergencia.org](https://www.socoemergency.org).

###